



PARASHÁH - PORCIÓN DE LA SEMANA

#28/ MTZORA' - "AQUEL QUE HA ESTADO LLENO DE TZARÁ'AT"

MTZORA' - Levítico 14:1-15:33

21. Pero si es pobre, y su mano no alcanza a tanto, entonces tomará un cordero para ser mecido como ofrenda por la culpa, para hacer expiación a favor de él, y una décima de efa de flor de harina, amasada con aceite, como ofrenda vegetal, y un log de aceite.

22. También dos tórtolas o dos palominos, según alcance su mano. Uno será para expiación por el pecado y otro para holocausto.

- ❖ Recordemos la enseñanza de la parasháh VAYIQRÁ'.
- ❖ Había sacrificios (Qorbanot) para todo tipo de personas según su posibilidad económica.
- ❖ Desde un toro, pasando por un cordero, hasta un par de palomas.
- ❖ La gracia de Hashem es para todos.
- ❖ El Cordero Perfecto pago por todos.

23. Al octavo día los hará llevar al sacerdote para su purificación a la entrada del Tabernáculo de Reunión, en presencia de YHVH.

24. Y el sacerdote tomará el cordero de la ofrenda por la culpa, y el log de aceite, y los mecerá el sacerdote como ofrenda mecida en presencia de YHWH.

25. Después degollará el cordero del sacrificio por la culpa, y el sacerdote tomará de la sangre de la expiación y untará el lóbulo de la oreja derecha del que ha sido purificado, y en el pulgar de su mano derecha y en el pulgar de su pie derecho.

26. Y el sacerdote echará del aceite sobre su propia palma izquierda,

27. y con su dedo derecho el sacerdote hará aspersion del aceite que tiene en su palma izquierda siete veces ante YHWH.

28. Luego el sacerdote aplicará parte del aceite que tiene en su palma sobre el lóbulo de la oreja derecha del que ha sido purificado, sobre el pulgar de su mano derecha y sobre el pulgar de su pie derecho, encima del lugar donde se puso la sangre de la ofrenda por la culpa.

29. Y el resto del aceite que está sobre la palma del sacerdote, lo pondrá sobre la cabeza del que ha sido purificado, para hacer expiación a favor de él en presencia de YHWH.

30. Asimismo ofrecerá la primera de las tórtolas o de los palominos, de lo que alcance su mano.

31. La primera víctima, según alcance su mano, en ofrenda por el pecado, y la otra como holocausto, junto con la ofrenda vegetal. Y el sacerdote hará expiación a favor del que ha sido purificado, en presencia de YHWH.

32. Esta es la ley para el que haya tenido llaga de lepra y que su mano no alcance a tanto para su purificación.

- ❖ El principio de la cobertura para rehabilitarse permanece inalterable.
- ❖ ¡Cobertura universal! Halelu-Yah
- ❖ Todos tenemos acceso a una vida de comunión con Hashem
- ❖ La Toráh para el que este incompatible, y su mano (sus recursos) no alcance para su rehabilitación.
- ❖ Bendito sea Yehoshúa' El Cordero, "el portador" del pecado del mundo.

33. YHWH habló a Moisés y a Aarón, diciendo:

34. Cuando entréis en la tierra de Canaán, la cual Yo os doy en propiedad, y Yo ponga una llaga de lepra en alguna casa de la tierra de vuestra propiedad,

35. aquel de quien es la casa irá a dar aviso al sacerdote, diciendo: Algo como una plaga hay en mi casa.

36. Entonces el sacerdote ordenará desocupar la casa antes de que entre a mirar la infección, para que no sea contaminado todo lo que esté en la casa; después el sacerdote entrará a examinarla.

37. Observará la mancha, y si, he aquí, hay infección en las paredes de la casa, manchas verdosas o rojizas que parezcan más hundidas que la pared,

38. el sacerdote saldrá a la puerta de la casa y hará cerrar la casa por siete días.

39. Al séptimo día, el sacerdote volverá y observará, y he aquí, si la infección se ha extendido por las paredes de la casa,

40. el sacerdote ordenará que arranquen las piedras que tengan la infección, y las echarán fuera de la ciudad en un lugar impuro.

41. Después hará raspar la casa por dentro en su alrededor, y el polvo que raspen lo echarán fuera de la ciudad en un lugar impuro.

42. Luego tomarán otras piedras y las pondrán en lugar de las piedras quitadas, y se tomará otra mezcla para revocar la casa.

43. Pero si, después de haber arrancado las piedras y raspado y revocado la casa, la infección irrumpe otra vez en la casa,

44. el sacerdote observará, y he aquí, si la mancha se ha extendido por la casa, hay lepra maligna en la casa: está impura.

45. Inmediatamente derribará la casa con sus piedras, sus maderos y todo el polvo de la casa, y lo sacará fuera de la ciudad a un lugar impuro.

46. El que entre en la casa durante los días en que estuvo cerrada, será impuro hasta la tarde.

47. Y el que se acueste en aquella casa, lavará sus vestidos, y el que coma en la casa, lavará sus vestidos.

- ❖ El terrible precio y las consecuencias del pecado.
- ❖ Es tan poderoso que alcanza mi habitación física, mi casa, mis muebles, mis enseres.
- ❖ El Evangelio lo expresa muy claramente: "A otros salvad, arrebatándolos del fuego; y de otros tened misericordia con temor, **aborreciendo aun la ropa**"

contaminada por su carne. Judas 1.23

- ❖ NO podemos jugar con el pecado porque este nos alcanza.
- ❖ Genesis 4.6-7: "Entonces YHWH dijo a Caín: ¿Por qué te enfurece esto, y por qué ha decaído tu semblante? Si mejoras, ¿no serás enaltecido? **Pero si no mejoras, el pecado acecha a la puerta,** y su deseo ardiente es hacia ti, aunque tú puedes dominarlo.

48. Pero si el sacerdote entra y observa, y he aquí, en verdad la infección no se ha extendido por la casa después que fue recubierta, el sacerdote declarará limpia la casa, pues la infección ha desaparecido.

49. Para purificar la casa, tomará dos avecillas, y madera de cedro, escarlata e hisopo,

50. y degollará una de las avecillas en una vasija de barro, sobre aguas vivas.

51. tomará la madera de cedro, el hisopo y la escarlata, junto con la avecilla viva, y los sumergirá en la sangre del avecilla muerta y en las aguas vivas, y rociará la casa siete veces.

52. Así purificará la casa con la sangre de la avecilla, y con las aguas vivas y con la avecilla viva, con la madera de cedro, con el hisopo y la escarlata.

53. Luego dejará ir la avecilla viva fuera de la ciudad sobre la faz del campo. Así hará expiación por la casa, y será limpia.

54. Esta es la ley acerca de cualquier infección de lepra y de tiña,

55. de la lepra del vestido y de la casa,

56. acerca de la hinchazón, de la costra y las manchas blancas lustrosas,

57. para instruir cuándo es impuro y cuándo es limpio. Esta es la ley sobre la lepra.

"Gracias Yehoshúa' Hamashíaj por tu perdón incluyente para todos"

Usado con permiso de su autor: Eric de Jesús Rodríguez Mendoza.